

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **079**

Fecha Estado: 25/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502020180003300	Ordinario	MARTA TERESITA DEL NIÑO JESUS HERNANDEZ CARDONA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento ORDENA ENTREGAR TITULOS JUDICIALES A FAVOR DE LA DEMANDANTE. (SEC.)	24/06/2021		
05001310502020190028300	Ordinario	CARLOS ALBERTO PEREZ ESTRADA	CANTERAS DE LOS ANDES S.A.	Sentencia de primera instancia PARCIALMENTE ABSOLUTORIO. CONDENA AL PAGO DEL REAJUSTE DE CONCEPTOS LABORALES. ABSUELVE DE LAS DEMAS PRETENSIONES. PROBADA LA EXCEPCION DE PAGO Y COMPENSACION. CONDENA EN COSTAS. CONCEDE APELACION A LA PARTE DEMANDANTE. ORDENA ENVIAR EXPEDIENTE AL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN PARA LO DE LEY. (OF. M.)	24/06/2021		
05001310502020200034300	Ejecutivo Conexo	GLORIA PATRICIA LOPEZ RIVERA	COLPENSIONES	Auto resuelve desistimiento ACEPTA DESISTIMIENTO DEMANDA EJECUTIVA. ORDENA ARCHIVO. TITULO PAGADO EN EL ORDINARIO RADICADO NRO. 2018-00424. (SEC.)	24/06/2021		
05001310502020210016500	Tutelas	CARLOS ANTONIO GARCIA OSORIO	NUEVA EPS	Sentencia tutela primera instancia CONCEDE. ORDENA NOTIFICAR.®	24/06/2021		
05001310502020210017300	Ejecutivo Conexo	MARTA TERESITA DEL NIÑO JESUS HERNANDEZ CARDONA	OLD MUTUAL	Auto resuelve desistimiento ADMITE DESISTIMIENTO DEMANDA EJECUTIVA. ORDENA ARCHIVO. (SEC.)	24/06/2021		
05001310502020210026100	Tutelas	LIBARDO DE JESUS ZAPATA GIRALDO	UARIV	Auto rechaza tutela NO SUBSANO. ARCHIVA. ORDENA NOTIFICAR. ®	24/06/2021		
05001310502020210026700	Tutelas	MANUEL CAYETANO ASPRILLA MOSQUERA	UARIV	Auto inadmite tutela SE REQUIERE AL ACCIONANTE PARA QUE SUBSANE REQUISITOS. CONCEDE DOS DÍAS.®	24/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ELENA VILLEGAS SÁNCHEZ
SECRETARIO (A)